

20240016 REMITO AVISO COMUNIDAD FIN PUBLICACION PRENSA (PERIODICO AMPLIA CIRCULACION CIUDAD)

Juzgado 10 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/01/2024 3:30 PM

Para:Mantenimiento 02 - Seccional Medellín <mantenimientomed02@cendoj.ramajudicial.gov.co>;JESUS DAVID PADILLA PADILLA <jpadilla198946@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (352 KB)

2024 0016 Aviso Comunidad.pdf; 010AutoAdmiteAccionPopular.pdf;

SEÑORES

CENTRO ADMINISTRATIVO CONSEJO SECCIONAL JUDICATURA

Medellín

Respetuosamente solicito a ustedes publicar en un periódico de amplia circulación el aviso a la comunidad que se anexa, ello en cumplimiento al auto admisorio de la acción popular el cual en su numeral segundo dispuso:

"4° Entérese a la comunidad mediante un medio masivo de comunicación (de amplia circulación en la ciudad) o de cualquier otro mecanismo eficaz sobre la admisión de la presente acción popular y la posibilidad que tienen esas personas de hacer valer sus intereses colectivos; en consecuencia, conforme a lo dispuesto por el inciso final del Art. 21 de la Ley 472 de 1998, ofíciase al Señor Coordinador de Servicios Administrativos del Consejo Seccional de la Judicatura, para solicitar se realice la publicación en un medio de amplia circulación nacional para notificar a las personas afectadas. De una vez se advierte que, si la entidad no realiza la publicación del Aviso a la Comunidad, dicha carga procesal deberá ser asumida por el accionante"

Favor acusar recibo

Cordialmente,

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ.

SECRETARIA

Juzgado 10 Civil Circuito de Oralidad de Medellín.

Email: ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cra 52 No. 42-73 Medellín-Antioquia. WhtasApp y Celular 310 599 52 98.

Teléfono 6042328525 EXTENSION 2010

twitter: @10_circuito

Cualquier requerimiento o solicitud que no amerite trámite judicial, favor realizarla a través de la línea celular – whatsapp 310 599 52 98 habilitada por el despacho y evitar congestionar los correos institucionales. estamos en twitter como @10_circuito, allí se publican estados y avisos electrónicos e información respecto del trámite de memoriales y horarios de atención virtual. gracias